EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 —. Número suelto, 5 céntimos | Jueves 12 de Noviembre de 1903. *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 6.237

Nuevo establecimiento

En la calle Mayor pral., núm. 33, esquina á la calle de San Juan, se ha abierto al público un establecimiento de

géneros ultramarinos

del que es dueño Ezequiel San Martín, y al que ha denominado LA LEGALIDAD

INFORMACION POSTAL

Madrid 11 de Noviembre 1903

Sr. Director

Las frases que ayer tarde, á última hora, cruzaron en el Congreso los Sres. Salmerón y Villaverde, al juzgar aquél duramente los actos del Gobierno, tuvieron un desarrollo, que ya conoce el lector, á pesar de haber declarado el presidente del Congreso que la cuestion está terminada.

Reservóse el Sr. Salmerón el derecho de dar el rumbo que procediera á la cuestión personal, y, en efecto, los señores Muro y Azcárate escribían poco después al señor Villaverde para que designara dos personas, las cuales resolvieran el incidente con ellos; pero el presidente del Consejo manifestó, en otra carta, que se consideraba notificado, pero que no podía por ahora aceptar negociación alguna de la especie á que se le invitaba, porque no podía separar su persona del cargo oficial.

Cuando el Sr. Romero Robledo conoció el estado del asunto, se propuso seguir las gestiones para su solución, y, al efecto, conferenció con los señores Azcárate y Muro.

Estos se encuentran conformes con que vuelva la cuestión al Parlamento; pero el presidente del Consejo cree que no siendo él quien sacó la cuestión del Parlamento, no contará con su conformidad cualquier gestión que se haga en ese sentido.

Senado

Con escasa animación, porque hoy estaba reconcentrada la vida política en la otra Cámara, se abrió la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El marqués de San Marcial hizo una pregunta al ministro de la Gobernación relacionada con la visita de inspección girada recientemente al Ayuntamiento de Utrera, que dió por resultado el procesamiento del mismo.

Dirigieron ruegos y preguntas varios senadores. Entre ellas, merece mencion una del Sr. García Solá, pidiendo aumento de sueldo á los catedráticos, y considerando depresivos los derechos de examen, y otra del conde de Esteban Collantes, relacionada con el problema obrero y la necesidad de prevenir cualquier algarada.

Y se entra en la orden del día, continuando la discusión de los presupuestos.

El Sr. Garzón consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Congreso

Se abre la sesión á las dos y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo. Animación.

El Sr. Nocedal pregunta si va á continuar el debate sobre la proposición que presentó ayer.

El Sr. Romero Robledo le contesta diciendo que el debate está terminado y puede votarse.

El Sr. Nocedal pide que se vote nominalmente.

Se desecha por 75 contra 40 votos.

El Sr. Besada (de uniforme) lee dos proyectos de créditos de Marina é Instrucción.

El Sr. Alvear pide que se traigan á la Cámara todos los datos relacionados con los sucesos de Santander.

El Sr. García Alix afirma que se ha cumplido la ley.

El Sr. Gil y Morote anuncia una interpelación sobre las elecciones de Valencia.

El Sr. García Alix la acepta, declarando que aprueba en absoluto la conducta del gobernador.

El Sr. Gil y Morote explana su interpelación. Afirma que el principal responsable de la situación de Valencia es el actual gobernador. Recomienda al señor ministro de la Gobernación que lo llame á Madrid ó aplace el escrutinio de las elecciones para evitar el conflicto que amenaza. Censura las tropelías cometidas por el gobernador empleando la guardia civil para usos electorales. Dice que los republicanos tienen las actas de las votaciones é impedirán á toda costa la mixtificación.

Le contesta el Sr. García Alix. Dice que los informes que tiene el Gobierno respecto del resultado de las elecciones de Valencia han coincidido con las noticias publicadas por los periódicos. Se niega á suspender el escrutinio ni llamar al gobernador. En ambos casos incurriría en responsabilidad. Si los republicanos poseen las actas de las votaciones, que las lleven á la junta de escrutinio. Afirma que Valencia atraviesa hace siete años por una situación anárquica que hace imposible toda gestión de los gobernadores. Las perturbaciones y procacidades parten del campo de los republicanos. Añade que ha telegrafiado al gobernador ordenándole que mantenga el orden con energía.

Rectifica el Sr. Gil y Morote.

También el Sr. García Alix, atribuyendo la excitación de los republicanos de Valencia á haber sido derrotados después de muchos años. (Protestas en los republicanos).

El Sr. Gil y Moroto dice que los monárquicos han robado las actas.

El Sr. García Alix: Eso no se dice. Se prueba.

Se lee una proposición de los republicanos, considerando insuficientes las explicaciones dadas por el Gobierno sobre las elecciones. La apoya D. Melquiades Alvarez. Comienza manifestando la necesidad de que se aclaren los motivos de la crisis y las relaciones del Gobierno con la mayoría. Voy á intentar desentrañar las causas del proceso de la crisis. Declaro que no me inspira ninguna pasión política de partido, sino solo el deseo de que no burlen las leyes aquellos que se llaman sus servidores. (Muy bien) Dice que los ministros han procedido en la contienda electoral como agitadores poseidos de todas las audacias y osadías. Así no se vigorizan los regímenes. Para conseguir el triunfo se han empleado procedimientos arteros (no me atrevo á llamarlos viles). (Rumores).

E Sr. García Alix: A ver las pruebas. Vengan las pruebas.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades): Habrá pruebas. Una ráfaga de vehemencia ha pasado por las alturas del Poder interrumpiendo los procedimientos de sinceridad que inició el Sr. Maura. Las grandes capitales españolas han demostrado que el pueblo fía su porvenir en las soluciones de los republicanos. Cita el ejemplo significativo de Zaragoza. Aquella invicta capital saludó al Rey, símbolo de la autoridad suprema, pero ha llevado á las urnas á sus candidatos republicanos. Saludémosla con respeto. Las arrogancias de los Gobiernos son contraproducentes. Recuérdese el caso de Guizot (Francia.) Aquel gobernante que valía mucho más que el Sr. Villaverde (risas), consideraba la tranquilidad del país como un síntoma de inercia. Poco despuès estallaba la revolución que derribó el trono. (Rumores.) Alude al Sr. Maura. (Este pide la palabra.) Afirma el Sr. Alvarez (don Melquiades) que en todos los ministerios se ha ejercido coacción con los candidatos, repartiéndoles las candidaturas. (El señor Gasset protesta.) Vista nuestra conducta el país tiene derecho á creer que sólo habeis venido á ganar las elecciones y restaurar los procedimientos que fueron en otro tiempo la vergüenza para España. Así lo han publicado también los periódicos extranjeros. El gobierno, ante tales suposiciones debió llevar su imparcialidad hasta el límite. Nada rebaja tanto la majestad de los reyes como suponerles mezclados en contiendas políticas. (Rumores.)

El Sr. Romero Robledo: Eso sólo pueden pensarlo los enemigos de la monarquia.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades.) Sí. El país cree que las elecciones fueron el motivo de la «crisis oriental.» Y persistiendo en estas hipótesis habrá que pensar en la necesidad de sacrificar los afectos familiares y acudir á reparaciones dolorosas. (Fuertes rumores.) La mayoría del Parlamento (que es monárquica), debe hacer que desaparezca ese gobierno que fomenta tales perjudiciales creencias. No escarnezcais las ideas. No contradigais el pensamiento fundamental del país. Por encima de la pasión, ira y conveniencias políticas están la verdad, la justicia y los intereses de la Patria. Hablando como hablais podrá creerse que sois un gobierno de cortesanos, no un gobierno nacional. (Protestas).

El presidente le reconviene.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades): Cosas más gordas y apóstrofes más violentos, hemos oído á Su Señoría cuando colindaba con el campo republicano.

(El Sr. Romero Robledo se embrolla. Transcurridas las horas reglamentarias piden varias voces que se prorrogue la sesión, incluso muchos de la mayoría.)

El Sr. Romero Robledo prorroga la sesión sin perjuicio de dedicar cuatro horas para los presupuestos.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades), se extraña de los pesimismos del Sr. Silvela. Los monárquicos han sido quienes han llevado al país el actual estado de decaimiento. Ellos arrastraron á las guerras coloniales, divorciados del Ejército y del pueblo que presenció con la estupidez la bestia la muerte de 200 000 hermanos suyos. Pregunta quien quería la crisis. ¿La quería el país que acogió con entusiasmo al partido conservador? ¿La quería el Rey? ¿La quería el Parlamento? Yo creo que sólo la quería el Sr. Villaverde. (Risas.) El señor Silvela dijo que la crisis no la quisieron ni el Rey, ni el Parlamento, ni el país.

El Sr. Villaverde: El Sr. Silvela dijo sólo que no la querían ni el Rey, ni el Parlamento.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades.) ¿Es que el Parlamento no representa al país? (Aplausos de los republicanos y liberales.) Recoge los rumores circulares según los cuales al Sr. Villaverde constituyó, desde la formación del gobierno, un obstáculo para la cohesión del partido conservador.

Extraña que, puesto que el Sr. Silvela ha declarado que la conjunción está rota, no aconsejara á la Corona la formación de un gobierno presidido por el señor Maura Excita al Sr. Maura á que diga si está conforme con la política del gobierno. (Felicitadísimo)

El Sr Maura. (Expectación.) Dice que su situación en el debate es anómala. No puede defender al gobierno porque para eso se bastan los ministros. Tampoco puede atacarlo porque le presta su apoyo resuelto como se ha demostrado en los debates y votaciones. Suscribe las explicaciones que dió el Sr. Silvela sobre la crisis. Se deshizo la conjunción de gobernante, pero sigue apoyando el gobierno todos los elementos que apoyaban al anterior y muchos más. (Risas.) Consigna la amargura que les produjo á él y al señor Silvela el desencanto de las elecciones. Nosotros quisimos dar ejemplo de desprendimiento y de nuestro interés y no obtuvimos en cambio el concurso de los elementos monárquicos en muchas provincias. Este estado de opinión significa la protesta contra todos los directores de la política del siglo pasado que han engañado al país constantemente. Salvas de aplausos de la mayoría.) Ignoro si la resolución de la retirada del señor Silvela será definitiva pero dice que está obligado á hacer justicia á sus cualidades, pues encontrò en èl un sustituto del señor Gamazo por su abnegación, desinterés y recta noción del deber. Termina el señor Maura su brillante discurso diciendo que sería una gran desdicha para la patria deshacer los núcleos formados. (Doble salva de aplausos de toda la mayoría.) También aplaude el Sr. Villaverde en pié.

El Sr. Villaverde: Asiento—dice—á todo lo que ha dicho el señor Maura y aplaudo la forma en que se ha expresado.

La mayoría está hoy más unida que antes. Los que pretendían dividirnos han logrado que nos unamos todavía más.

La pasada crisis está suficientemente explicada y nada tengo que agregar á lo manifestado. Mi propósito no era contestar á los discursos que aquí se han pronunciado. Eso lo hará el Sr. García Alix.

(Ni la mayoría ni las minorías prestan atención al discurso del Sr. Villavarde. Mientras él habla, los diputados comentan en voz alta el discurso del Sr. Maura, y el rumor de las conversaciones ahoga la voz del presidente del Consejo.)

Se levanta á hablar el Sr. García Alix; pero en aquel momento empieza el desfile de los diputados de la mayoría que acuden á felicitar al Sr. Maura, y el ruido que se promueve no deja oir al ministro de la Gobernación.

El señor García Alix, en vista de lo que sucede, se sienta, diciendo que en la próxima sesión hablará.

El señor Alvarez pide que se le reserve la palabra para rectificar en la sesión próxima.

Se entra en la orden del día, reanudándose la discusión del presupues de Guerra.

Termina el señor Salmerón el discurso comenzado en la sesión anterior.

Le contesta el señor Gonzalez Besada y se levanta la sesión.

Menchota.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 11

4 por 100 interior, contado. . . .	77'20
Idem, fin corriente.	00'00
5 por 100 amortizable, al contado.	97'25
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . . .	101 90
Banco de España	479'50
Tabacos	442'50
París.	33'80
Londres.	33 70

PROYECTOS PARLAMENTARIOS

La trata de blancas

Ayer leyó en el Senado el ministro de Gracia y Justicia el siguiente proyecto de reforma de algunos artículos del Código penal.

Artículo 1.º El art. 459 del Código penal se modifica en la forma siguiente: Art. 459. Incurrirán en la pena de arresto mayor, en su grado máximo, á prisión correccional en su grado medio y multa de 50 á 2 500 pesetas:

1.º El que habitualmente faltare á la moral y á las buenas costumbres, excitando, favoreciendo ó facilitando la prostitución ó la corrupción de toda persona menor de veintitrés años.

Art. 2.º El que para satisfacer los deseos de un tercero, con propósitos deshonestos, facilitare medios ó ejerciera cualquier género de inducción en el ánimo de menores de edad, aun contando con su voluntad, y el que, mediante promesas ó pactos, le indujere á dedicarse á la prostitución, tanto en territorio español como para conducirlo con el mismo fin al extranjero.

Art. 3.º El que valiéndose de engaños, violencias, amenazas, abuso de autoridad ó cualquier otro medio coercitivo, indujere á una persona mayor de edad á satisfacer los deseos de un tercero con propósitos deshonestos.

M.C.D.2022

Art. 4.º E que, por los medios indicados en el número anterior, retuviere contra su voluntad en prostitución á una persona, obligándola á cualquier clase de tráfico inmoral, sin que pueda excusarse la coacción, alegando el pago de deudas contraídas.

Si en la perpetración de los delitos que se enumeran en este artículo fueren excitadores ó favorecedores cua quiera de las personas que se determinan en el art. 465, la pena será la prisión correccional en sus grados minimu y medio.

Estos delitos, aun cuando se hubieran cometido en todo ó en parte en el extranjero, quedan sujetos á las sanciones penales establecidas en este articulo.

Art. 2.º El art 456 se adicionará con el párrafo siguiente:

Se conceptúa como hecho de grave escándalo y transcendencia el cooperar á proteger públicamente un hombre la prostitución de una ó varias personas, participando de los beneficios de semejante tráfico ó haciendo de ellos modo de vivir.

Los reos de este delito serán castigados con la pena de arresto mayor en su grado maximo á prision correccional en su grado minimo y multa de 100 á 1.000 pesetas, ó destierro en sus grados medio y máximo, y multa también de 100 á 1 000 pesetas.

Art. 3.º El art. 466 queda redactado del siguiente modo:

Art. 466. Las personas comprendidas en el 459, ademas de las penas en el os señaladas, incurrirán, el padre o madre en la pédida de la patria, potestad á tenor de lo que dispone el art. 169 del Código civil, y las restantes en la interdiccion del derecho de ejercer la tutela y ser miembro del consejo de familia.

Amenaza en pie

Los sucesos ocurridos recientemente en el campo fronterizo á Melilla, debe hacernos comprender la necesidad de que prestemos al problema de Marruecos toda la atención que se merece.

Allí se han librado sangrientas batallas entre las fuerzas del Sultán y las kábilas rebeldes, y gran número de fugitivos se han visto obligados á buscar refugio en la plaza española.

La discreción y energía de los generales españoles han hecho el milagro de que no nos hayamos visto por esta vez envueltos en una aventura peligrosa, contra nuestra voluntad, planteándose con todas sus consecuencias el grave problema que habrá de resolverse en breve plazo, y cuya solucion en vano pretenden eludir las naciones interesadas en la cuestión marroquí.

El peligro que hemos corrido en esta ocasión, y que podrá reproducirse en el momento menos esperado, nos dice bien á las claras que no nos es posible permanecer indiferentes ante el desarrollo de esos sucesos que vienen agitando el imperio de Marruecos; y la más vulgar prudencia aconseja adoptar en este caso una política prudente y previsora, que no produzca recelos y alarmas en las demás naciones, pero que tampoco dé lugar á creer que no estamos apercibidos ante cualquier contingencia, por transcendental que sea.

Nuestros partidos que con tanto ardor se dedican á entorpecer la marcha del Gobierno, y á producir debates parlamentarios, donde sólo se ventilan cuestiones menudas y querellas de familia, harían un gran bien al país, si prescindieran de tan añejos y perniciosos resabios, y pusieran todos sus empeños y cooperarán con todas sus fuerzas, á fijar de una manera definitiva nuestra situación respecto á alianzas y aproximaciones con los demás estados; creando un estado de opinión bien definido y vigoroso, en el cual encontrará siempre el gobierno, marcados los rumbos que conviene seguir cuando se trata de ventilar cuestiones internacionales.

Vean esos partidos el peligro que nos amenaza por el otro lado del Estrecho, y depongan diferencias y antagonismos de orden secundario, ante la razón suprema de la patria.

No den lugar con su conducta obstrucionista y suicida, á que se realice respecto á este desdichado país, lo que dice el fabulista en sus sabios consejos y provechosas enseñanzas:

Y en esta disputa
llegaron los perros.

LA CRISIS

Después de la sesión parlamentaria se reunieron ayer los ministros en el despacho del Congreso.

La reunión se prolongó mucho y á ella fueron llamados el presidente del Senado general Azcarraga y el señor Romero Robledo.

En la reunión de los ministros, se habló de plantear inmediatamente la crisis; pero después de dar muchas vueltas al asunto parece que se convino en la solución siguiente:

—El gobierno aplazara toda resolución hasta ver si el señor Maura apoya verdaderamente al gobierno y hasta conocer con fijeza el rumbo que toma la mayoría

La crisis inmediata daria lugar, en concepto del gobierno, á grandes dificultades y equivaldría á dar gusto á los republicanos que piden la caída del Ministerio.

Hoy como jueves habrá Consejo en Palacio y se dice que antes se reunirán los ministros en la presidencia para madurar el acuerdo tomado ayer con relación al planteamiento de la crisis.

Parece que en este Consejo se acordará que al señor Villaverde pronuncie esta tarde un discurso en el Congreso exponiendo el programa del Gobierno y provocando una votación en la Camara.

Si la votación es desfavorable para el ministerio, quedará planteada en el acto la crisis total.

Cambio de Gobierno

La crisis total es inmediata.

Y según todas las probabilidades, quedará encargado de formar Ministerio el Sr. Maura.

Resumen electoral

Después de las serie de articulos que hemos publicado en los pasados días demostrando la derrota parcial que ha obtenido el Gobierno en los diferentes distritos electorales, vamos ha cerrarlos con un resumen del resultado obtenido por las candidaturas de coalición republicana obrera y la ministerial, con la que á luchado agrupados, el candidato independiente Sr Alcoceba y el carlista Sr. Pérez.

He aquí los votos que han obtenido los siete candidatos de la coalición:

Sr. Tejerina	333
« García	326
« Ortega	308
« Castrillejo	280
« Garrán	199
« Gil	184
« Alonso	161
Total	1791

Obtenidos por los siete ministeriales:

Sr. Alonso	259
« Alcoceba	231
« Pérez	225
« Nieto	218
« Hurtado	169
« Monteoliva	234
« Gallego	240
Total	1576

Deducimos de la anterior relación al candidato carlista del distrito del Hospital señor Casado, que obtuvo 137 votos, que no pudo cualigarse con ningún candidato porque la elección era unipersonal.

Los anteriores datos dan el siguiente resultado.

Candidatos de coalición	1791
Id ministeriales	1575
Diferencia á favor de los primeros	225

Nada más elocuente que los números para demostrar que los directores de la política ministerial, carecen de influencia electoral, pues no obstante contar con todos los elementos oficiales á su favor, han obtenido menor número de votos que los candidatos republicanos y obreros.

Sucesos de Santander

Tranquilidad

Hoy reina tranquilidad completa en Santander.

La población, á lo menos en apariencia, ha recobrado su aspecto normal, volviendo á su vida ordinaria.

En las obras públicas, en los talleres, en las fábricas, en todos los centros donde el trabajo se había paralizado á consecuencia de los sangrientos sucesos de estos días, se han vuelto á reanudar las tareas, efectuándose con normalidad absoluta.

Precauciones

Las tropas continúan ocupando los puntos estratégicos, más bien por precaución que porque se tema que vuelvan á recrudecerse los sucesos.

Por las calles patrullan también fuerzas de la guardia civil.

Más detalles

El Ayuntamiento no ha celebrado hoy su acostumbrada sesión ordinaria.

Durante la noche de ayer reinó tranquilidad completa, no registrándose una sola denuncia ni el más insignificante suceso.

Todas las tabernas quedaron desalojadas antes de las once, á cuya hora los dueños de los establecimientos de bebidas cerraron las puertas de sus locales, obedeciendo las órdenes dadas por la autoridad militar.

Continúan haciéndose numerosas detenciones, entre e las las de los republicanos que más se significaron en los pasados sucesos.

Procesos y cacheos

El juez militar instruye diferentes procesos.

La policía, en virtud de las instrucciones recibidas, cachea á cuantos individuos sospechosos encuentra á su paso.

Con este motivo han sido recogidas numerosas armas blancas y de fuego

NOTICIAS

Han sido aprobadas las actas de recepción final del trozo segundo de la carretera de Frechilla á Medina de Rioseco y los cuarto y quinto de la de Sahagún á Saldaña.

Con esta última aprobación queda completamente terminada la hermosa é interesante carretera de la Estación de Sahagún hasta Saldaña.

La de Frechilla á Medina de Rioseco, pronto tendrá concluído su tercer trozo, que empalma en Rioseco. Falta hace que se subasten pronto las obras del trozo primero, que arranca en Frechilla y cuya propuesta está aceptada por la superioridad. Sabemos que el diputado del distrito Sr. Guijelmo, gestiona con actividad del señor ministro del ramo, la pronta subasta de tán interesante trozo, cuyo replanteo previo hace tiempo que está aprovechado.

Repartimientos

Les tienen terminados y expuestos al público, para que acerca de ellos puedan hacerse las reclamaciones que por los contribuyentes se considren pertinentes, los Ayuntamientos de Berzosilla, Villaturde, Autilla del Pino, Castil de Vela, Cordovilla la Real, Ayuela y Boadilla de Rioseco.

Subastas de consumos

El Ayuntamiento de Castrillo de Don Juan anuncia, para el día 22, la de las especies sujetas al pago de dicho impuesto, por la cantidad de 4.526 pesetas 85 céntimos.

El de Villanueva de Henares la anuncia para el día 28 del actual, de diez á doce, por la cantidad de 2 478 pesetas 57 céntimos.

Y, por último, el de Abarca la anuncia para el día 19, también de diez á doce, y por la cantidad de 481'25.

Aprovechando la breve estancia en Cervera, del diputado á Cortes D. Angel Iuguanzo, sabemos que han de reunirse en aquella villa, los diputados provinciales del distrito y el ingeniero encargado de aquel servicio Sr. Alonso, con motivo de los trabajos que se verifican en los dos caminos vecinales del Estado, que parten de aquella villa á Ruesga y Rebanal de las Llantas respectivamente.

Creemos muy conveniente el interés de los representantes de la provincia por estas interesantes obras, á fin de que en los pueblos vayan adquiriendo carta de naturaleza el necesario fomento de toda obra pública de condición necesarisima para el bienestar de los mismos.

En el Juzgado municipal de esta capital se verificará a las once de la mañana del día 17 del actual la subasta de varias fincas rústicas en el término de esta ciudad, que han sido embargadas á la testamentaría del difunto Bartolomé Fernández Calleja.

Mañana á las once, celebrará sesión ordinaria en segunda convocatoria, el excelentísimo Ayuntamiento.

Y á las doce la celebrará la junta municipal para discutir y en su caso aprobar, el presupuesto ordidario, que ha de regir en el año próximo de 1904

La patrona de los músicos

Adelantan notablemente los ensayos para la gran misa del maestro Gorriti, que ha de cantarse en el día 22 fiesta de Santa Cecilia.

También adelantan los del Himno á la escelsa patrona.

Todos cuantos elementos músicos tiene la población, se han unido en apretado haz, para que la fiesta resulte lo más brillante posible.

La orquesta y voces serán dirigidas por el maestro de la capilla de la Catedral señor Mingote.

La banda municipal dirigida por el Sr. Carreras, ensaya también obras nuevas que dará á conocer en el día de la fiesta de la patrona.

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
A BASE DE ALQUITRAN
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo
Fabrica en Bayona

Carta en lista

Por desconocerse á la destinataria, se ha puesto en lista la siguiente:

D.ª Juana López, calle Mayor, núm. 20.—Palencia.

Un crimen

En Almedra (Salamanca) ha sido asesinado Rosendo Rodríguez.

Los asesinos después de matarle, arrojaron á un pozo el cadáver.

Han sido detenidos como presuntos autores del crimen Leoncio Sutil y su hijo Manuel.

El vecindario trató de lynchar á los criminales.

El móvil que impulsó á éstos fué el deseo de apoderarse de una herencia.

El director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral 19 y 21, llegará á Palencia y recibirá solamente los días 16 y 17 del actual, en el Hotel Continental de 11 á 6, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades oseas.

Por la Administración de contribuciones, se ha dictado una circular por la que se requiere á las corporaciones municipales que satisfagan la cuarta parte del cupo de consumos correspondiente al cuarto trimestre del actual año.

De no verificarlo las corporaciones municipales dentro del período trimestral serán declarados personalmente responsables los concejales que forman parte de los Ayuntamientos,

Economatos administrativos

En la *Gaceta* se inserta un Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia autorizando á la Dirección general de Prisiones para establecer en las prisiones que dependen económicamente de la Administración central y en las cárceles correccionales, Economatos administrativos, con objeto de suministrar á los reclusos suplementos de alimentación y otras mercancías que se reputen necesarias, y para suministrar también articulos alimenticios á los empleados de cada establecimiento.

Del beneficio líquido que se obtenga en cada Economato, se destinará un 20 por 100 como mínimum, ó un 30 como maximum, á gratificaciones, ingresando el 30 ó el 70 por 100 restante en la Tesorería de la Delegación de Hacienda de la provincia, ó en las Depositarías provinciales ó municipales, según sea la dependencia económica de la prisión.

Una vez establecido cada Economato, quedará terminantemente prohibido en el interior de la prisión, á empleados, contratistas y reclusos, la venta de artículos de suministro, cualquiera que sea la procedencia de éstos.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Agapito Cuesta Villada, de 17 meses, Mancornador, 5.

Nacimientos.—Tomás de Diego Martín, hijo de Maximo y Antonia, Empedrada, 12.—Genaro de Miguel Villamediana, hijo de Quintín y Lorenza, Estrada, 21.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero
No constriñe jamás
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA
Desconfiese de las imitaciones — solo se vende en Gotas y en Píldoras.
Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

M.C.D.2022

POR PASAR EL RATO

Crónica semanal

Ya se verificaron las elecciones de concejales y en ha ellas habido de todo: en algunos sitios, se han llevado á efecto pacíficamente y los electores han podido depositar el sufragio libres de coacciones y.... de palos que son peores; en otros, por el contrario, ha reinado el desórden hasta el punto de llegar al derramamiento de sangre, lo cual es lamentable en extremo.

En nuestra capital, no han sido las elecciones por fortuna, ni sangrientas ni desordenadas, pero lo fueron reñidas, pues á última hora *surgieron* dos nuevos candidatos, dando lugar a que la *batalla*, sólo esperada en dos de los distritos, se extendiera á los restantes y que á consecuencia de tan enconada *lucha*, quedaran *maltrechos* en el *campo* electoral otros tantos *combatientes*. Conste, sin embargo, que todos se han defendido heróicamente; unos los triunfantes, sólos; otros, los vencidos, ayudados por *poderosa potencia* cuya *intervención* ha resultado esta vez poco menos que estéril. De nada ha valido que el mismo *general en jefe* de las fi as adictas, haya dirigido las *operaciones* acudiendo á los sitios de *mayor peligro*, el triunfo de los contrarios ha sido decisivo, la victoria completa.

Y dicen que el *general*
al ver, lleno de pavor,
que la *batalla* iba mal
se *retiró* al Hospital.....
y *aquello* estaba *peor*.
Porque sorprendido vió
que aquel que *muerto* creía
gran prueba de *vida* dió,
y ésto ya le convenció
de que el *muerto revivía*.

En concreto, que el resultado, como ustedes saben, ha sido poco linsonjero para los candidatos adictos, entre los cuales, hay que confesar, había personas cuyos excelentes merecimientos hacían esperar mucho de su gestión en el Municipio, y que apesar de sus muchas simpatías no han logrado obtener la representación á que aspiraban justamente... ¡misterios de la elección!

Esto no quiere decir que los nuevos miembros del Concejo no hayan de responder á la confianza de sus convecinos.

De fijo han de responder
porque la candidatura,
que acaba ahora de vencer
debemos reconocer
que es casi toda *de altura*.

—

Aun no ha terminado de resolverse la cuestión relativa á la expulsión del Sr Torres Cartas del cuerpo de Ingenieros de la Armada, decretada por el tribunal de honor constituído para juzgar á dicho señor.

Ha dado mucho que hablar
la cuestión de éste ingeniero
y en que tanto se haya hablado
nada de estraño lo encuentro
pues tratándose de *Cartas*
es natural que dé *juego*.

—

Tres lances en perspectiva
hubo ayer en el Congreso,
entre Rancés y Nougués,
entre Ruiz y Travesedo,
y entre el Sr. Salmerón
y el jefe del Ministerio:
el motivo de los mismos
fueron frases y conceptos
con que unos, la dignidad
de los otros ofendieron,
pero de los tres ninguno
al fin se ha llevado á efecto
porque dos los ha evitado
con su intervención Romero
y D. Raimundo no quiere
broma alguna *de ese género*
pues se encuentra bien ahora
y no le gustan los *duelos*.
Está visto, los políticos
aun cuando á cada momento
se quitan unos á otros...
con palabras el pellejo
si la cosa vá *de véras*
le tienen con mucho aprecio.

Ozmaeld

SECCION RELIGIOSA

Viernes. — San Estanislao, San Eugenio, San Homobono, San Arcadio y San Rufo.

En San Pablo hay Via-Crucis al anochecer.

Telegramas.

¡De la Agencia MENCHETA

En Santo Domingo

MADRID 12 (9)

El Gobierno de la república de Santo Domingo, cuya situación es grave, se ha negado á capitular con los revolucionarios.

El ejército insurrecto bombardea la capital de la república, llegando dentro del recinto, muchas granadas.

—

De Valencia

MADRID 12 (9'30)

Esta madrugada circuló el rumor en Valencia, de que las autoridades, de acuerdo con las instrucciones recibidas del Gobierno, habían dispuesto declarar el estado de guerra en la ciudad, apenas se alterase el orden en el acto de escrutinio, para la proclamación de concejales.

—

Huelga de Ríotinto

MADRID 12 (10)

Las gestiones realizadas personalmente en Nerva por el gobernador de Huelva para arreglar la huelga de los mineros de Riotinto, ha sido infructuosa.

Témese que sobrevengan trastornos, por lo que se ha pedido al gobierno el envío de nuevas fuerzas.

—

Consejo en Palacio

MADRID 12 (14'15)

En el que acaba de celebrarse bajo la presidencia de S. M., el jefe del gobierno señor Villaverde, dió cuenta del resultado de las elecciones municipales, juzgándole satisfactorio.

También dió cuenta del curso que llevan los debates políticos en el Congreso y explicó el incidente habido ayer, diciendo que la mayoría aplaudió al señor Maura entusiasmada, cuando este ofreció resueltamente su apoyo al gobierno, precisamente en momentos en que se suponían divisiones tibias.

—

No hay crisis

MADRID 12 (14'40)

Los ministros han manifestado hallarse dispuestos á continuar en el poder, mientras cuenten con el apoyo de las mayorías.

Si en alguna votación, han dicho, hubiera divisiones ó abstenciones significativas, no vacilarían ni un sólo momento en retirarse.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 12 —En el mercado de este día se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 42 á 42'50 reales fanegas de 92 libras.

Cebada de 23'50 á 24.

—

Valladolid, 11.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 43'25 y 43'50 reales.

Los precios sostenidos.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 43'25 reales una.

—

Arèvalo, 11.—En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo que se cedieron á 43 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

—

Salamanca, 11 —En el mercado de esta plaza se vendió el trigo á 43 reales

En Tejares entraron 80 fanegas de trigo y en Chamberí 160.

En dichos mercados se cotizó á 43 y 43'25 reales las 94 libras.

—

Medina, 11.—La entrada en éste mercado ha sido de 250 fanegas de trigo cedidas á 43 y 43'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo bueno.

—

Rioseco, 11.—Las entradas de hoy se limitan á 800 fanegas de trigo, cedidas á 41'50 reales.

Tendencia del mercado, firme.

—

Barcelona, 11.—Los precios continúan sosteniéndose con firmeza.

Se ha vendido trigo de Arévalo y de Ortigosa á 45 reales fanega: de Salamanca, á 43'75 y de Valladolid, á 44'50.

A los indicados precios se han hecho varias transacciones.

Llegaron 27 vagones de dicho grano.

PROGRESO PALENTINO

Esta sociedad ha acordado en el día de ayer, anunciar la venta en 3.ª subasta pública, por pliegos cerrados, cuya apertura se efectuará ante notario el día 15 de Noviembre próximo, de la finca de su propiedad, titulada «Las Charcas» sita en el término municipal de Becerril de Campos con una extensión superficial, según escritura de 193 hectáreas 79 áreas y 3 centiarias.

Se admiten pliegos cerrados hasta el día 14 del citado Noviembre, y se avisará á los interesados para que presencien el acto de su apertura, pudiendo en el mismo mejorar sus proposiciones, reservándose esta Sociedad el derecho de aceptar la más conveniente ó desecharlas todas.

Toda proposición que no llegue á 55.000 pesetas, será desechada.

Palencia 31 de Octubre de 1903.—El director gerente, *R. Pando*

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Imprenta, librería y litografía
de
Alonso é Hijos *Mayor pral, 98 y 100*

DEL EBRO AL TIBER

se les ofrecía para conducirlos á más comodo lugar, los más tímidos se quejaban entre dientes dejándose ir por el suelo y los más valerosos intentaban andar, mas, perdido el tino, eran arrojados de un costado á otro de la cubierta.»

«Los de la toldilla se apresuraron á descender gateando por los tambores y cogidos de los balaustres, y en tanto las niñas lloraban los desposados sobre su rollo de cables no sabían como acudirse uno á otro.»

«Afortunadamente no hay como el temor para desvanecer preocupaciones, allanar respetos, y establecer intimidad entre las gentes.»

«Fiáronse las muchachas de los brazos que se ofrecieron á sostenerlas; la novia tendió sus manos anhelosas á las manos que se la acercaron, y unas en pos de otras fueron conducidas á la cámara y reclinadas sobre blandos cojines.»

«Al fin entraron luego otros prógimos del sexo feo, unos de piés, otros de cabeza, y la escena que se sigió no es para descrita, al menos por los que no hacemos alardes de *realismo*, ó no tenemos como Byron facultades tan grandes que pudiésemos más tarde con un esfuerzo de imaginación y poesía rescatar y compensar el mal efecto de una prosáica y desagradable descripción; no pasaré, con todo más adelante, sin encarecer, como ellos se merecen, los cuidados y atenciones que á todos y cada uno de los mareados prodigaba el joven camarero del vapor.»

«Siento haber olvidado su nombre; de otro modo te le recomendaría y á cuantos hayan de hacer aquella travesía.—A unos daba té, á otros agua y azúcar, sostenía á aquel, levantaba á este, y todo con las mejores maneras y la más respetuosa amabilídad, multiplícándose y sin cesar un punto en tan molesta tarea.»

«Cuando amaneció los altos Pirineos mostraban por la banda de estribor sus agudas y nebulosas cumbres, y blancas y brumosas rompientes señalaban á nuestra proa la difícil y peligrosa embocadura del Adour. —Más apacible y manso solía por nuestro costado del torcido cauce el rayano Bidasoa, sobre cuya márgen española alza sus desmoronadas murallas la vieja Fuenterrabía,—y entre las bocas de ambos rios, ya en territorio francés, veíamos acercarse el cerro de Bordagain, Socoa, Guetary, Ridart, y en fin Biaritz, el pueblo-maravilla, hijo de un capricho de la moda.»

«A las siete de la mañana, once horas despues de salir de Santander, desembarcábamos en la plaza de armas de Bayona.

Bayona, la ciudad española, como se la llama en el interior de Francia, no es para ningun español tierra extranjera,—Su suelo y clima son los de nuestras provincias del Norte; sus costumbres son las nuestras, y en los meses de verano con tanta frecuencia se oye sonar en sus calles y paseos el habla de Castilla como el idioma nacional ó los dialectos locales.»

«Empero las comodidades que allí se disfrutan en la vida interior, el aire de bienestar de sus menestrales y campesinos, y la ausencia de mendigos tanto dentro del recinto de las murallas como en sus alrededores, muestran un país afortunado, tiempo ha en posesión de esos inestimables tesoros de tranquilidad, adelanto y riqueza pública por los cuales tan vigorosamente lucha y porfia desde algunos años nuestra noble y generosa España.

«Para mí Bayone es todavia la patria; en su deliciosa campiña, en las frescas y pintorescas riberas de sus dos rios, en su costa bravía y tempestuosa miro brotar á cada paso los recuerdos de la niñez y de la primera juventud. Allí he encontrado hospitalario techo y acogida cariñosa en diferentes ocasiones y circunstancias de mi vida, lo mismo cuando me llevaron necesidades de mi educación que aventureros instintos, y hoy en dias sombríos y dolorosos he encontrado allí quien llore conmigo y sufra con mis pesares.»

«Yo me acuerdo, y me acuerdo con la penosa alegría de las horas felices y que no han de tornar, de cuando corría gozoso y descuidado bajo los copudos olmos de Grammont, que más tarde habian de cobijar la frente pensadora y grave de ese emperador en cuyo cerebro se agita la suerte de las dinastías y de los pueblos.»

«¡Grammont!... si no conoces Grammont, mi querido Pedro, pregunta á cuantos españoles acostumbran á pasar los meses del verano en aquellas comarcas, y ellos te dirán, acudiendo á la memoria de su corazón, quién era aquel respetable anciano dueño de la deliciosa quinta, en cuya sangre hervía la antigua hidalguía española; ellos te dirán la cordial franqueza con que les abría las puertas de su hospitalaria mansión, y les brindaba su mesa patriarcal.—Porque despues de probarle duramente en su larga carrera, Dios había concedido al varón cristiano el reposo de sus últimos días y la

M.C.D.2022

ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico: **cura el 98 por 100** de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercíoridria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito auxilia la acción digestiva, el enfermo **come más**, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que como preventivo, impidiendo con uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta **Serrano, 30, farmacia**, Madrid, y principales de Europa y América.

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

***Depósito central:* VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.**

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

El día 30 de Noviembre, salida del vapor

ENTRERIOS

con rumbo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos — ***38 años de existencia***

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.--PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

¡No confundirse, junto al Café del Siglo

Los adelantos de la ciencia

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho **más graves**. Siguiendo éste método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con **eficacia** la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las **12** y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas: Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en **PALENCIA**, en la de **D.** Juan Valverde, Mayor, 180.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 Pesetas caja. Se remiten por correo á todas Partes.

Doctor Morales, arietas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Venta

De tres bueyes de labor, á prueba Salamanquinos, de 6 años, de buena alzada, en Hontoria de Cerrato, Nicolás Abarquero.

Noria en venta

Se cede una noria de hierro, en condiciones muy ventajosas y en buen estado, que puede verse funcionar en la Huerta del Dr. Fuentes, en Palencia.

Pastos

Se arriendan los abundantes de hierbas de la dehesa titulada «La Madia», de Carrión de los Condes.

Para tratar, con el Colono Juan Valanceja, que habita en la misma.

Vino tinto y clarete de Rioja

A 26 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS
DE
FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

A 26 reales cántaro

A 26 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

A dos reales caja

Pastillas Mentól y Cocaina de Retuerto. Curan la GARGANTA y la TOS en 24 horas. Pedirlas en la farmacia de Retuerto.

Angustias, 11 y 26, Valladolid.

Dr. Fuentes (Palencia)

Lechazo

Se expende superior, á once reales kilo, en la calle de la Cestilla, núm 9

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— *Palencia.*

Arregla toda clase de armas de fuego.

¡Alto aquí!

El que quiera comprar garbanzos finos y baratos de Castilla, acuda á casa de la viuda de A. Arranz, dónde facilitan muestras á quien las pida, aceite de Sierra Gata y Andalucia á precios muy arreglados, azucar, arroz, muelas ó titos alubias de Herrera y León, é infinidad de artículos sumamente arreglados.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Venta

De un caballo tordo de cuatro años y cinco dedos de alzada, muy bien enganchado á tronco y limonera.

En la plazuela del Hospital, núm 10 informarán del precio y condiciones.

Anuncio

Se vende una mesa de billar, con sus accesorios en buen uso, propiedad del Casino de Frechilla, para tratar con Julián Rodríguez en Frechilla.

Banco Agrícola Español

Seguros sobre cosechas y ganados

Esta sociedad la más importante de España, que se dedica á esta clase de operaciones, asegura además de cosechas, toda clase de ganados con primas económicas.

Director Delegado en esta provincia, D. PEDRO CARRANCIO, Zapata, 6, Palencia.

Se mandaran cartillas á quién las pida, y se necesitan agentes en todos los partidos judiciales.

M.C.D.2022